



Aprueban en el Senado vacaciones dignas

A partir del 1º de enero los trabajadores gozarán de 12 días de asueto en su primer año laboral

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

El pleno del Senado aprobó ayer por unanimidad la minuta sobre vacaciones dignas y la remitió al Ejecutivo federal para su promulgación. "Es una reforma histórica, que permite saldar una deuda con los trabajadores", que desde hace más de medio siglo no tenían un incremento en sus días de asueto, comentó en tribuna el morenista Napoleón Gómez Urrutia.

El presidente de la Comisión de Trabajo, del Senado, indicó que una vez promulgada esa reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT), permitirá que a partir del próximo 1º de enero, los trabajadores disfruten en su primer año laboral de 12 días de vacaciones seguidos,

"Sabemos que esta es una de las reformas más esperadas por los trabajadores. Hoy vamos a saldar esa deuda que tenemos con el pueblo de México, al garantizar un descanso digno para todos", agregó el tam-

bién dirigente nacional del **Sindicato Minero**.

Es la segunda vez que esa reforma se discute en el Senado, ya que a la primera minuta aprobada en ese órgano se le hicieron cambios en la Cámara de Diputados, los cuales al final fueron consensados con los senadores.

Dejamos claro que los derechos no se negocian, que los empleados tendrán el poder y la libertad de decidir la distribución de su periodo vacacional", resaltó Gómez Urrutia. El dictamen aprobado, agregó, significa un pacto histórico dentro de la agenda laboral.

César Cravioto, también senador de Morena, reconoció la participación de todas las fuerzas políticas para este logro. Esta reforma se concretó gracias a que en ambas cámaras del Congreso la izquierda tiene mayoría.

Hizo notar que en más de un siglo, sólo dos reformas se habían hecho a la LFT en ese rubro. Una en 1911, para establecer cuatro días de vacaciones en el primer año de

labores y otra en 1970, cuando se elevó a seis días, que ahora serán 12 y dos más cada año, hasta llegar a 20 días.

Por la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, el senador Ricardo Velázquez Meza expresó que desafortunadamente México ocupa los últimos lugares en días de vacaciones. "Con los derechos de los trabajadores no se simula, no debe haber negociación, la lucha es nuestra patria y por el bien de México, primero los pobres", recalcó.

En respuesta, Kenia López Rabadán, senadora del PAN, sostuvo que "es un logro de los empresarios; quienes van a realizar el esfuerzo

real" son ellos, no el gobierno federal. "Es increíble que hagan caravana con sombrero ajeno, el esfuerzo de esta reforma será de los empleadores y de los trabajadores".

En tanto, el senador priista Mario Zamora Gastélum reconoció la participación de los empleadores, principalmente a los dueños de pequeñas y medianas empresas.